EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 3 de Diciembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.540

Tenedor de libros

Se necesita uno práctico en contabilidad. En la imprenta de este periódico informarán.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ASUNTOS LOCALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ha dado principio á las once de la mañana de hoy, la discusión del proyecto de presupuesto municipal, presentado por el alcalde Sr. Ortega González.

Este abrió la sesión, dándose cuenta por el señor secretario del objeto de la convocatoria y seguidamente dió lectura á los capítulos de ingresos y gastos, procediéndose á la discusión en su totolidad, en la que intervinieron varios de los señores concejales, impugnándola.

La discusión ha sido muy normal y creemos que el presupuesto dará lugar á largo debate, pues á las dos aún no se ha podido quedar aprobado el presupuesto de ingresos, habiéndose suspendido la sesion á dicha hora para continuarla á las tres.

En el proyecto de presupuesto del alcalde, se elevan á 586,539 los ingresos y á 603,401 los gastos, resultando un déficit de 16,862 pesetas, que propone sea cubierto con el impuesto sobre arbitrios extraordinarios no comprendidos en la tarifa general.

Contra el proyecto del alcalde han presentado otro, algunos concejales en que el dificit no resulta tan elevado.

Los ediles todos muéstranse animosos buscando soluciones beneficiosas á los intereses del vecindario y erario municipal, desistiendo en absoluto de recargar el impuesto de consumos, y buscando la compensación de la baja que proporcioná la exacción de los trigos y sus harinas que se eleva á más de 35.000 pesetas, en otros arbitrios que son objeto de animado debate.

Este por la forma en que se ha iniciado, suponemos se prolongará hasta hora bastante avanzada de la tarde y en nuestro deseo de dar una completa información del resultado final, dejamos el hacer hoy la reseña de la sesión de la mañana, que publicaremos completa el lunes.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 Diciembre 1904.

Sr. Director:

Es hoy día de escasez de noticias, que seguramente obedece á la irregularidad del servicio telègráfico y postal.

El número de necesitados que ha acudido en busca de comida á los cuarteles y centros benéficos es hoy mayor que ayer.

El ministro de la Guerra, general Linares, ha estado hoy en Palacio largo rato, y se dice, con muchísima insistencia, que va á dimitir.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo.

D. Rafael Gasset apoya la proposición de las minorías y ataca al ministro de la Gobernación, formulando denuncias relacionadas con lo de Carcabuey.

El Sr. Soriano dice: «Ya se descompone el cadáver del Sr. Sánchez Guerra. ¡Que se nos diga ahora que se le entierre!

(Las minorías ríen; la mayoría protesta, y la Presidencia agita la campanilla y llama al orden al Sr. Soriano, quien desoyéndole continúa calificando los hechos de vergonzosos.

Aumentan las protestas, y restablecida la calma, el Sr. Sánchez Guerra se defiende.

El Sr. Soriano, en una interrupción, le llama falsificador, lo que aumenta el escándalo.

El Sr. Sánchez Toca dice que el presidente de la Audiencia de Córdoba, es incapaz de realizar los amaños que se le imputan.

Los Sres. Canalejas, Moret y Azcárate, dicen que por dignidad votarán la proposición.

Puesta á votación, es desechada por 111 votos contra 68.

Los presupuestos

Intervienen en el debate varios diputados.

El Sr. Osma hace el resumen, declarándose enemigo de los grandes superábits.

Dice que para reembolsar al Banco, no se emitirán obligaciones del Tesoro.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado. . . .	77'40
Idem, fin corriente.	77'70
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	474'50
Tabacos	415'00
París.	36'00
Londres.	34'21

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

496. En el día en que escribo estas líneas hace un frío horrible. Un ventisquero de nieve circula por Castilla.

¡Desgraciados los obreros del campo! Si tienen trabajo, el frío viento hiela sus mal alimentados cuerpos. Si no tienen trabajo, el hambre ó la penuria se aloja en sus hogares. ¡Ah! si fuera solo por un día! pero después de éste vendrán otros, y semanas y meses enteros con el doble tormento del hambre que se pasa y del hambre que se pasará durante tanto tiempo. ¡Terrible pesadilla!

Y pensar que tantos millones como se han derrochado en España en inútiles barcos, en esas guerras y en otros despilfarros, pudieran haberse dedicado en gran parte á enseñar á esos obreros y á sus hijos artes, oficios ó industrias esplotadas por los extranjeros, y que pudieran dar ocupación cómoda á esos obreros dentro del abrigado local de la fábrica, del taller ó de su propia casa.

Y pensar que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Castilla, malgastaron en inútiles festejos al rey miles de pesetas que hubieran tenido mejor aplicación en la indicada enseñanza.

497 Y si terribles son estos días y este invierno para los obreros y para otras muchas clases sociales, ¿qué pensaremos de los miles y miles de soldados que habrán de pasar el invierno á la *intemperie* en los helados campos de la Mandchuria?

Mentira parece que en el siglo XX se cometan actos de barbarie, de ambición y de inhumanidad tan elocuentemente descritos en las siguientes líneas de no recuerdo que periódico:

«Hace seis meses que se alzó la guerra en el Extremo Oriente. Miles y miles de hombres caen todos los días barridos, destrozados como por un huracán. ¿Por qué? ¿Qué altos intereses de la familia humana se ventilan en esa terrible contienda? La posesión de unos territorios, el mando sobre una parcela terrestre, el cautiverio disfrazado de dos millones de seres humanos que mañana rendirán su trabajo en favor de uno ú otro contendiente, según el capricho de la victoria definitiva.

Rusia quiere conservar una usurpación. El Japón quiere suplantarla y ser él quien usurpe. Una y otra se embisten para decir cuál de ambas ha de violar el derecho y atropellar la justicia; cuál ha de concluir la infamia y acotar en su provecho el suelo próbido, la tierra madre, entregada á los hombres, á todos los hombres, sin distinción de linajes ni de patrias, para que de ella se sustentasen y encontraran el asiento donde reposar su fatiga en la peregrinación eterna hacia el puro ideal.

¡Rusia y Japón lo quieren! No es verdad. Ni Rusia ni el Japón lo quieren. Escarbad en el alma de los honrados, de los trabajadores de uno y otro país, y veréis cómo abominan la guerra. Ni el mujik ni el nipón miserable tienen nada que esperar de ella, sino dolores y sufrimientos, privaciones y muerte. Son ellos los que entregan su dinero, duramente ganado en años crueles de corvea, y los que vierten su sangre y apuran las penas de la reparación, del mutilamiento, del abandono de sus padres, de sus esposas, de sus hijos, de sus campos queridos, de sus ignoradas aldeas tranquilas, para morir oscuramente en los altares de la codicia ajena, de la ajena vanagloria, de la barbarie sin freno, de la estupidez universal.

Pero el botín no será para ellos; las conquistas se escaparán á sus manos. Muchos no volverán á sus hogares, no reanudarán jamás sus faenas interrumpidas; en Rusia y en el Japón esperarán inútilmente la vuelta de millares y millares de los que partieron. No tornarán. En Puerto Arturo, en Liao-Yang, en Yantai, en Mukden, habrán resonado hora tras hora los gemidos, los llamamientos angustiosos, las invocaciones á los ausentes, los estertores, las agonías de esos hombres que no tornarán. Y allí han quedado, abiertas las entrañas, desgarrados los miembros, extinguiéndose al dolor de sus heridas, del sol calcinante, de la sed tormentosa, agusanados vivos, mientras de lejos los llaman y los lloran gentes que nunca comprenderán por qué murieron sus amados.

Quisieron la guerra los que no iban á sufrirla, sino á aprovecharla. La quisieron unos generales ambiciosos y torpes de aquella Rusia oficial, donde todo es granjería y latrocinio: de aquellos brutales bandoleros de dorado uniforme que devoraron el caudal del pueblo ruso y ahora esperaban rehacer su prestigio, y quizás su fortuna, á costa de la sangre del pueblo humilde. La quisieron un puñado de dominadores japoneses, encarnación de un feudalismo disfrazado, llevando tras sí la trailla de siervos de la gleba, disciplinados y amaestrados, para lanzarla con el salvaje ímpetu de las razas secularmente sometidas que despiertan con todos los rencores heredados de las generaciones esclavas. La quisieron todos los que, de lejos, ¡buscaban en ella el medro de su fortuna ó el halago de su amor propio, cerrando los ojos á la desolación y al exterminio, después de declararlo un mal necesario.

Y el humano destino es algo más que ese trágico despedazamiento. Los pueblos se agitan por la conquista de su bienestar, por la elaboración de ideas de justicia y de solidaridad. Treinta siglos llevamos extendiendo la noción del derecho como norma de la vida colectiva para eliminar la fuerza como factor del progreso humano. A veces, la bestia que habita en el corazón de todo hombre civilizado, resucita. Pero el resto de la humanidad, que ni siquiera tiene la excusa de la pasión, debe anatematizar esa matanza pavorosa y hacer que en los campos asolados por la muerte resuene la palabra de la vida: «Paz».

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Una carta de Stoessel

París 1

Comunican á *L'Echo de Paris* desde San Petersburgo que en una carta fecha del 14 de Septiembre último, dirigida por el general Stoessel á su hijo, declara el heróico defensor de Port-Arthur que tenía en la plaza 32 000 combatientes, incluyendo en este número á los enfermos y heridos.

Añadía que las municionos eran poco abundantes, aunque suficientes.

El despacho añade que la creencia más autorizada en San Petersburgo es la de que el general Kuropatkine no tomará de nuevo la ofensiva general antes de que sus ejércitos hayan quedado constituidos.

Ataque á un fuerte

Un despacho de Tokio dice que el cuartel general imperial frente á Port-Arthur anuncia que las fuerzas japonesas avanzaron desde las trincheras tomadas por las mismas cerca de la cima de una colina de 203 metros de altura, atacando actualmente la parte sudoeste del fuerte que corona dicha colina.

Destroyer ruso á pique por equivocación.

Londres 1

El corresponsal del *Teh Morning Post* en Sanghai participa que un contratorpedero ruso, que regresaba á Vladivostok después de haber efectuado un reconocimiento, fué echado á pique por los cañones de los fuertes rusos, que hicieron fuego sobre él creyendo que era un buque enemigo.

Reclamación del Japón

Dice *The Standard* que el Gobierno británico ha abierto una información completa, á consecuencia de una reclamación que le ha sido formulada por el Japón acerca del aprovisionamiento de carbón hecho á la escuadra del Báltico por un buque inglés.

Pase de un agregado

Moscou 1

De regreso del Extremo Oriente ha llegado á esta capiltal el capitán Sr. Laserna, agregado militar español al ejército ruso de la Mandchuria.

Colina capturada por los japoneses

Londres 2

Publica el *Daily Express* un telegrama de Tokio diciendo que los japoneses se apoderaron de una colina de 203 metros, después de seis asaltos.

De estos asaltos fueron los dos ultimos simultaneos y convergentes.

El combate duró desde el mediodía hasta las ocho de la noche, y fué para los nipones terriblemente mortífero.

M.C.D.2022

Los rusos, en su retirada, abandonaron varias piezas de tiro rápido y algunos cañones.

Según dice el *Daily Telegraph* en un despacho de Chefu, tomaron parte tres divisiones en los asaltos japoneses, habiendo perdido 5.600 hombres en veinticuatro horas.

Extranjero

PARIS.—La Prensa y especialmente *The Times* declaran que la resolución de la Comisión informadora del incidente del Hull será recibida en Inglaterra con una completa satisfacción que mantendrá la paz entre Rusia y el Reino Unido.

MUKDEN.—Los japoneses continúan fortificando todo el frente de su línea.

Los rusos reciben diariamente tropas de refuerzo.

Según referencias de algunos chinos, los japoneses han degollado en la aldea de Kuang-Dian Stiang mas de 200 habitantes entre hombres y niños por suponerles en coumnicación con los rusos.

SANGHAI.—El consul del Japón ha annunciado que las autoridades japonesas se opondrán al envío de un vapor con medicamentos á Port-Arthur. Si el remitir dichos medicamentos es necesario, los japoneses se encargarán de hacerlo.

Ha empezado á funcionar con material japonés el ferrocarril de Seul á Fusán.

TOKIO.—Los dos principales partidos políticos han publicado un manifiesto afirmando que votarán los créditos necesarios para proseguir la guerra hasta el triunfo del Japón é insistiendo en la necesidad de una enégica política en Corea.

El cónsul de Francia en Nagasaki, ha declarado que la conducta de los japoneses con los marinos rusos del «Rurik» constituye una página brillante en la historia de la humanidad. De los 200 heridos recogidos por los japoneses, solo se han muerto 5; los demás estan completamente curados.

SAN PETERSBURGO.—Una vez terminada la guerra, se reorganizará la flota voluntaria aumentandose considerablemente.

MOSCOU.—Está definitivamente resuelta la apertura de curso superior de Medicina para las mujeres.

VIENA.—Desde Lemberg á Iracovié han sido transportados 438 desertores rusos, á los cuales ha sido necesario facilitarlos alimentos; tan pronto estén en condiciones, serán enviados al Canadá. Se dice que en Lemberg existen todavía algunos centenares de fugitivos que á los cuales no es posible transportar por falta de fondos.

BERLIN.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto que á partir de 1.º de Abril de 1905 se aumente el efectivo del ejército alemán en tiempo de paz hasta conseguir que en el año 1909 se disponga de 505.889 hombres, 660 batallones de infantería, 510 escuadrones de caballería, 574 baterías de artillería de campaña, 40 batallones de artillería de plaza, 12 batallones de telégrafos, 29 de ingenieros y 23 de personal de trenes.

BRUSELAS.—El *Petit Bleu* publica un despacho de Atenas diciendo que en Macedonia se está formando un cuerpo de 4.000 hombres armados, que á las órdenes de Papamalios y divididos en 17 partidas, se proponen desde la primavera próxima rechazar á los búlgaros á favor de los turcos, haciendo entonces abiertamente lo que han venido haciendo hasta ahora de un modo escondido.

San PETERSBURGO.—A consecuencia de la actual guerra hay completa falta de médicos por todo el Imperio, por haber sido estos mandados á la Mandchuria. Para remediar dicha falta, el Gobierno ha acordado que todos los estudiantes de Medicina sean admitidos á examinarse antes del tiempo reglamentario.

Un oficial que asistió á la entrevista refiere del siguiente modo la recepción por el General Stessel en Puerto Arturo del oficial japonés que venía á pedir al general ruso que rindiera la plaza. Había que verle. Se le encedió tanto el rostro, que tuvieron miedo de que tuviera alguna congestión. Avanzando precipitadamente hácia el mensajero, le dijo con voz silvante:

«Decid á vuestro mariscal, que hubiera debido estudiar mejor las costumbres de los rusos antes de hacer semejante proposición. Yo os perdono esta estupidez, pero decid á vuestro pueblo, que los rusos no saben sino combatir ó morir y á vuestro mariscal, que el primer japonés que se presente para hacer proposiciones de capitulación será ahorcado en el acto.»

El pobre oficial japonés, cuyas rodillas chocaban de miedo, pasó durante los diez minutos que duró la entrevista, un rato muy malo.

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se cree que la orden de regresar á bordo dada á oficiales y marineros por el comandante jefe de la escuadra del Mar Negro, obedece únicamente á la necesidad de reemplazar á las reservas de la escuadra del Baltico.

Reconocimiento de trigos

Firmado con las iniciales *U. de R.* hemos leído en una Revista un curioso artículo dando reglas precisas para el reconocimiento y apreciación de los trigos, que estimamos han de ser muy utiles y del agrado de los lectores:

«Por punto general—dice—los mejores trigos son los de granos pequeños: si éstos están llenos, tersos y finos producen mucha harina y poco salvado; por el contrario los granos gruesos.

Aquéllos cuyo color sea más dorado y su miga un tanto amarilla, es indudable que son los mejores; pero no es así cuando se trata de los trigos en general, porque en este caso los recios serán mas dorados y producirán una harina mas amarilla, y nunca las de éstos son tan puras y tan delicadas come las de los fines.

Son malos cuando producen una harina excesivamente blanca, y peores cuando la producen azulada.

Cuando los granos son largos con exceso ó muy abultados, no tienen tan buena calidad, ni producen una harina tan fina como cuando son pequeños y de un largo y grueso proporcionados. El trigo que se ha mojado en las eras o al tiempo de recolectarse, tiene el grano más abultado; pero carece del lustre y barníz natural que tienen los que no han sufrido este contratiempo, y presenta además algunos hoyos en la superficie. Este grano es de difícil conservación, y la harina que produce floja y de mediana calidad.

Hay granos que, sin haberse mojado, son mas abultados que lo general de los demás; pero son más ligeros y producen más salvado, según queda dicho. La causa de esto consiste en que estando formándose el grano, ó en leche, como se dice vulgarmente, sobrevino una lluvia fría y continuada que, penetrando en el grano, se combinó con sus partes constitutivas, dándole mayor volumen.

El grano sacado á trillo con cuchillas y pedernales, sale mas lustroso que el que lo es por medio de palo ó latigo, sistemas todos anticuados que convendría desterrar en absoluto.

Los granos de mucho tiempo almacenados pierden parte de su peso, brillo y finura, y esto mismo sucede á los que son transportados por mar.

Los trigos criados en regadío ó en vega, son de mayor tamaño que los criados en secano; pero no suelen tener la finura de éstos, por más que su grano sea claro y de buen color.

El grano recolectado en páramos, laderas ó vertientes, es de tamaño pequeño, de buen color, tiene mucho peso y da, por consiguiente bastante harina.

Por lo general, es preferible el trigo nuevo al añejo, denominandose de este modo al que pasa de un año. Cuanto más viejo es el trigo, produce más salvado y menos harina; ésta es floja, y el pan que resulte de ella poco abultado y esponjoso por falta de fuerza. Por el contrario, el pan elaborado con trigo nuevo ó del año, presenta caracteres enteramente opuestos.

Se distingue el trigo fresco, ó del año, del que no lo es, en que el color del primero es más vivo que el del añejo, tiene más peso, más dureza al partirse, y en su harina se nota un olor muy agradable. Sin embargo, no es nada económico usar el trigo tierno ó recién recolectado, porque suelta mal la harina, no se moltura bien y se elabora mal.

Por eso, cuando hay necesidad de hacer uso de trigos nuevos, está muy recomendado la mezcla con los añejos, á fin de obtener un pan más ligado, ó como dicen los del arte: «de mejor comer.»

A medida que los trigos envejecen, y lo mismo cualquier otra clase de granos, es indudable que pierden una gran parte de sus buenas cualidades; si es que no conviene guardar los trigos más de dos años; pues desde esta época va perdiendo en calidad, y por último se apolilla. Esto, por regla general, sucede después del segundo año, porque desde entonces es muy difícil su conservación en buen estado.

Cuando se emplea el trigo del año, después de pasado el invierno, da mejores resultados que antes de esa época.

Uno de los medios mejores para juzgar de la bondad del trigo, es coger un puñado y ver si al oprimirlo se escurre ó escapa con facilidad; cuando esto sucede, prueba que está lleno y seco, y si, por el contrario, se adhiere á la mano, es señal de que está húmedo ó compuesto.

Del mismo modo, si metiendo la mano ó el brazo en el montón se llega con facilidad al fondo, es prueba que está seco y sin compostura.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal y que presidió el alcalde señor Ortega, concurrieron los concejales señores Guzman, Durán, Monteoliva, Quiroe, Tejerina, Castrillejo, Revilla, Cantuche, García, Pérez y Alonso Alonso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despues el señor secretario dá lectura á un telegrama recibido por el señor Alcalde y otro recibido por el Sr. Revilla, en el que el diputado á Cortes por la capital les participa, haber conseguido que el gobierno, conceda un crédito de 10.000 pesetas con que poder atender á la clase obrera de la capital, falta de trabajo en esta época del año.

El Sr. Revilla indicó que en vista de las ventajas positivas que á los obreros alcanza la concesión, se creía en el caso de hacer pública demostración, por el interés que reporta, proponiendo, se haga constar un voto de gracias á favor del Sr. Calderón

El Sr. Alonso Alonso—dice—no voy á oponerme á que conste en actas lo propuesto por el Sr. Revilla, me congratulo como el de la concesión, pero bueno sería esperar á ver, si aquella viene directamente á la Corporación ó alguna otra entidad.

El Sr. Revilla mantiene su proposición siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Tejerina, principia al hacer uso de la palabra, por lamentarse de que el miércoles, no se hubiera podido celebrar sesión por que entonces hubieran sido mas oportunas sus manifestaciones, han trascurrido solamente dos días y en este periodo ayer precisamente un periódico local, haciendose eco de lo manifestado por otro, y con lo que también debe estar conforme el Ayuntamiento, se ha lamentado, de cuanto Palencia pierde con las reformas militares, y del descuido que en este asunto parecía tener la Corporación municipal.

La capital que como la nuestra continúa, tiene poca importancia, y además es sufrida, sufre por parte de los gobiernos toda clase de pretericiones, creyendo que es llegado el momento de consignar una energíca protesta, para ver el medio de compensar, cuanto se nos ha restado.

Propongo por tanto—dice—que se dirija un mensaje á los poderes públicos, haciéndoles ver los perjuicios que Palencia sufre y que se excite el celo del Diputado á Córtes por la capital y del Senador Sr. Merino Ortíz, para que hagan al Gobierno, nuestras justas aspiraciones.

El Sr. Presidente indica que por su parte ya en Octubre escribió al Diputado por la capital, haciéndolo ver, los perjuicios que á Palencia irrogaban las proyectadas reformas.

El Sr. Tegerina, señala que se complace, con la previsión de la presidencia, pero que la corporación no ha tenido acuerdo alguno respecto al particular y es llegado el momento de hacerlo.

Por unanimidad, se acuerda lo propuesto por el Sr. Tegerina.

Pide la palabra el Sr. Alonso Alonso y principia por manifestar que tiene que ocuparse de otro asunto de suma impartancia para cuantos ocupan aquellos escaños.

El Boletín Oficial de la provincia, en uno de sus últimos números—dice—conmina á la corporación municipal, con proceder contra ella, por la vía de apremio, si en un plazo de doce días, no se pone al corriente en el pago del contingente provincial, esto es un gran baldón para la población, cuyos sagrados intereses estamos en el caso de defender y yo espero de la presidencia, se diga que ha hecho, para evitar la amenaza que tenemos encima.

El señor presidente indica que ha ofrecido á la Diputación entregar en el plazo fijado cuanto sea posible, con lo que cree se evitará el baldón de que ha hablado el Sr. Alonso.

El Sr. García opina que debe hacerse entender á la Diputación que los fondos que reclama se necesitan ahora para atender á las necesidades por que atraviesa la clase obrera.

Orden del día

En ésta la Corporación acuerda quedar enterada de una comunicación del señor gobernador civil desestimándose el recurso interpuesto por D. Candido German y otros propietarios de la calle de San Juan, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre señalamiento de línea de los números impares de la citada calle

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda en el que propone que la Corporación se abstenga de resolver respecto á la solicitud de concierto pretendido por D. David Rodríguez Vicario, respecto á introducción de especies sugetas al pago del impuesto de consumos, hasta tanto que la citada Comisión resuelva respecto á otros conciertos que se hallan en vigor.

Aprobar igualmente análogo informe, respecto al concierto para la venta de vinos en las afueras del Puente Mayor, solicitado por D. Secundino Pérez.

Aprobar otro informe de la Comisión de Policía rural, respecto á concesión de trigo del pósito á un labrador que lo solicitaba.

Conceder previo informe de la Comisión de Policía urbana y señor capellán del Cementerio, una sepultura á perpetuidad á D. Benito Alonso Vela y D.ª Inés Subila.

Y por último aprobar la distribución de fondos formulada por contaduría para atender á las obligaciones del mes actual importante la suma de 108,965 pesetas.

Trigos y harinas

Nuestro corresponsal en la Corte señor Mencheta, nos dice por correo que el proyecto de ley presentado á las cortes por el ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores, rebajando los derechos arancelarios de los trigos y sus harinas ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de presupuestos del Congreso.

NOTICIAS

Por Real orden fecha 26 del pasado, ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de Santander, D. Ulpiano Pérez Martín que lo era de tercera en la Intervención de esta provincia.

Para cubrir la anterior vacante, ha sido nombrado D. Julián Basabe y Cotonez, que estaba en la Administración de Santander.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo, D. Florentino Pombo, que llegó ayer tarde, en el rápido de la corte.

La guardia civil del puesto de Astudillo, ha denunciado ante el Sr. Alcalde, á varios vecinos de Torquemada, por haberles sorprendido arrancando rama de roble, en el monte público «Las Calabazas.»

El Ayuntamiento de Mazariegos anuncia vacantes las plazas de guardas del campo y ganado mayor, durante el año de 1905; dichas vacantes se proveerán el día 18 del actual, hasta cuyo día se recibirán las solicitudes que al efecto se presenten.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villadre, dotada con el haber anual de 208 pesetas, la cual puede ser solitada en término de diez días.

Recibida en el Gobierno civil la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se ocupan fincas en todo ó en parte en el término municipal de Fresno del Río para la construcción del trozo segundo de la carretera de Saldaña á Riaño y conforme á lo preceptuado en el art. 17 de la ley de Expropiación forzosa vigente y 23 del reglamento para su ejecución, se señala un plazo de quince días para que las corporaciones ó personas interesadas, puedan exponer á dicho Gobierno, lo que crean procedente contra la necesidad de la ocupación que se intenta y de ningún modo contra la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada.

Oposiciones á la Judicatura

La Junta calificadora del examen exigido á los que prentendan ingresar en el Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, quedará constituida, según Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy, por D. Primitivo González del Alba y D. Luis Ponce de León, magistrados de la Audiencia de Madrid; D. Manuel García Prieto, D. Pablo Martínez

M.C.D.2022

Pardo y D. Rafael María de Labra, abogados propuestos en primer lugar en las ternas formadas por la Junta de gobierno del Colegio de Madrid, y D. Ismael Calvo y Madroño y D. Joaquín Fernández Prida, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Por decreto del Sr. Gobernador civil se ha aprobado el expediente de registro para la mina de hulla titulada «Demasía ó lo que quieras», demarcada con 24.767 metros cuadrados en el término municipal de Respenda de la Peña, disponiendo se expida el título de propiedad al interesado D. Pedro Sebrado Martín, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que marca el reglamento.

***

Por otro decreto se ha aprobado también el expediente de registro para la mina de hulla titulada «Crescencianas» demarcada con veintidos pertenencias en el término municipal de Respenda de la Peña, disponiendo se expida el título de propiedad al interesado D. José Ruiz de la Calle, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que señala el reglamento.

Se ha recibido

la segunda remesa de géneros de punto para señora, caballero y niños; tapabocas para colegiales, faldas de franela, juegos para recién nacidos, corsés, corbatas, chalecos de Bayona, guantes piel y punto.

Casa de Novedades y Camisería

148, *Mayor pral.*, 150

Mariano y Ezequiel Castillero

El día 14 del actual tendrá lugar en la casa consistorial del Ayuntamiento de Villota del Páramo la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el próximo año, bajo el tipo de 8.528 pesetas 30 céntimos.

Diciembre.

El domingo 4, segundo de Adviento y Santa Bárbara, patrona de los artilleros. El 5. feria en Trujillo; el 6, mercado de granos en Lérida.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción y santo de Conchas y Conchitas. Como este año es el 50 aniversario de la declaración del dogma, habrá grandes fiestas en todo el orbe católico.

El 11. tercer domingo de Adviento; el 18, Nuestra Señora de la Esperanza; el 14, 16 y 17, Témporas, el 18, férias en La Coruña, Alcañiz y Barbastro, visita de cárceles y cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel.

E. 21, Santo Tomas, apóstol; comienza lo que se llama temporada de Pascuas, con exámenes en los colegios de niños y de niñas, cambios de regalos y vacaciones. El 24 Nochebuena; el 25, gran fiesta de la Natividad; el 28, los Santos Inocentes. El 28, sorteo de la lotería grande, en que todos los españoles fundan sus esperanzas. Fin de año, y propósito de enmienda, que rara vez se cumplen.

En este mes se exacerban todos los males crónicos, y especialmente los que radican en el sistema respiratorio; por lo que es preciso tomar grandes precauciones contra el frío.

El 7, luna nueva, y como temperatura probable, lluvias y frío; el 14, creciente, vientos fríos; el 22, llena fríos y lluvia y el 29, menguante, frío seco.

Mañana, como día festivo, celebrarán sus acostumbrados bailes las sociedades «Círculo Palentino», «La Perla» y «La Lira».

Se trabaja con actividad, no obstante ser el tiempo desfavorable, para colocar la estatua de la Inmaculada en la plaza de la Catedral que se quiere inagurar el día 8 festividad de la Purísima.

En la madrugada de hoy, según nos dice persona llegada de Valladolid, un incendio destruyó las casas núms. 2 y 4 de la calle de Vega.

El fuego principió en un taller de ebanistería establecido en la casa núm. 4.

Las **PASTILLAS MORELLÓ** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Según nuestros informes el Gobernador Civil, no asistirá á la fiesta de Santa Bárbara que celebra mañana, en las minas de Barruelo de Santullán, la Compañía del ferrocarril del Norte, á la que ha sido invitado.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Orbó, el fogonero Cornelio Seco, que en la noche del día 30 hirió levemente al capataz Carlos González, con una pala.

El lunes y el martes próximos celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Audiencia

Para el lunes próximo está señalada la vista en juicio oral y público ante le Tribunal de Derecho de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Baltanas, contra Benito Rojo Villán por el delito de disparo de arma de fuego.

Abogado defensor, D. Evario Rodríguez Blanco.

Procurador, D. Sebastián González.

La fiesta de la Inmaculada

Publicamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores, la forma en que se solemnizará el día 8 del actual en esta ciudad el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María:

1.° Novenario que las Hijas de María dedican á su amantísima Madre, en la iglesia de San Francisco, que comenzó el día 30 de Noviembre á las cinco y media de la tarde.

2.° Misas de comunión general en todas las parroquias é iglesias de la ciudad á las horas que designen los señores párrocos y rectores de las mismas.

3.° Misa pontifical á las 9 y 3/4 de la mañana en la S. I. Catedral, dándose al final la Bendición Papal.

4.° Inauguración del monumento consagrado á la Purísima Concepción que se levanta en la Plaza de la S. I. Catedral, después de la Bendición Papal,

5.° Velada literario musical en la Propaganda Católica (Palacio Episcopal) á las siete de la tarde.

6.° Limosna extraordinaria á los pobres de la ciudad.

El Ilmo. Sr. Obispo ruega al católico vecindario de Palencia que adorne con colgaduras los balcones durante el día 8, y con iluminaciones por la noche.

SECCION RELIGIOSA

Domingo II de Adviento.—*Indulgencia plenaria.*—Santa Bárbara, San Félix y San Cleto.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julian A. Onrubia, Canónigo.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro.

En Allende el Río á las tres Rosario, plática, catequesis y Visita á María Santísima.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo. A las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión del Rosario Los cofrades y asociados pueden ganar las indulgencias del primer domingo de mes.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes con exposición de S. D. M. á las tres y media de la tarde.

En San Juan de Dios, continúa celebrándose un solemne novenario á la Purísima Inmaculada con motivo del 50.° aniversario del dogma, á las seis de la tarde con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, novena, reserva y gozos á la Inmaculada: el día 8, fiesta de la Purísima, habrá misa cantada a las ocho de su mañana, y por la tarde á la misma hora se hará el último ejercicio de la novena.

Lunes.—San Sabas, San Anastasio y San Dalmacio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—La falta de vendedores en la plaza, hace que sean nulas las operaciones y por tanto no se fija precio á los cereales.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 50 y 50'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 50 reales una.

Tendencia del mercado floja.

—

Rioseco, 2.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina 2. La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de nieves.

—

Arévalo, 2.—En el mercado de hoy han sido nulas las operaciones por el tiempo de nieves, pagándose el trigo á 52 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 2.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 550 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 51'50 reales una.

EL SERVICIO TELÉGRAFICO

En la mañana de hoy hemos recibido diferentes telegramas depositados ayer á las 13, por nuestro corresponsal en la corte, Sr. Mencheta.

A la hora de cerrar esta edicción, no hemos recibido ningún despacho.

Con hoy son cuatro días consecutivos los que carecemos del importante servicio telégrafico, que pagamos aunque no se nos sirve, porque á esto equivale el que nos haga con ocho ó más horas de retraso.

¡Senores, hay que abrigarse!

Tan necesario como el alimento es el abrigo. Cuando la nieve tapiza las calles con alfombra de inmaculada blancura, no hay adorno mejor para la cama que una manta mas de las sedosas y tupidas fabricadas por mí con las mejores lanas de esta región.

Las hay para todas las fortunas; la elaboración es siempre esmerada, lo mismo en la aristocrática manta bordada que en el cobertor para el pobre jornalero; los precios relativamente económicos: las primeras materias siempre puras y de inmejorable condición.

¡LABRADORES! También fabrico mantas para el ganado, de mucha duración, de *tejido doble anergado* y á precios muy baratos, porque *mi lema es ganar muchos pocos.*

Os convenceréis visitando mi fabrica,

Calle Mayor pral., núms. 240 y 242

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

Imprenta, librería y litografía de **ALONSO É HIJOS**. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 22

ALIZIA PAULI

Sentóse al piano y con ágiles dedos acarició las teclas de marfil que respondieron en armoniosos arpegios.

Entre un diluvio de notas. como las ráfagas de carmín que preceden al vivo rayo del sol, se dejó oir un canto melodioso, vago como un lejano recuerdo...

Era un canto de música alemana, uno de aquellos walses sentimentales, enteramente llenos de concentrada emoción, en que Weber consignó sus últimos recuerdos y sus últimas esperanzas.

Parecía que aquel canto quería expresar las vagas delicias de un venturoso sueño, en tanto que los tonos más graves del acompañamiento se lamentaban ó se burlaban caprichosamente de la rapidez de la ilusión.

—¿Fué ayer cuando el alma se embriagó con ese delicioso sueño?—Alizia lo tenia bien presente; habria podido contar cada uno de los latidos del corazón, cada uno de los estremecimientos causados por aquel placer desconocido...

Bien se había marcado aquella hora de voluptuosidad entre los días austeros y sombríos de su juventud.—La virgen había depositado ese casto recuerdo en un lecho de flores en el fondo de su memoria.

El canto seguía conservando bajo la impresión de los dedos su poesía triste y profunda.—En la inclinada frente de la joven podía notarse como una corona de melancólicos pensamientos.

La sangre se remontaba á sus megillas, su seno se entumecía simultáneamente á cada latido de su corazón. Y, el wals seguía ondulando cada vez más tierno, cada vez más lleno de emoción...

Habríase dicho que delante de los ojos de Alizia vagaba una visión, pues su mirada andaba errante por el espacio y sus párpados cargados de morvidas perezas, estaban medio cerrados.... ¡Ah! Guardémonos de reirnos de las niñerías de la pasión; el corazón procura dar vida al recuerdo amado, y nunca faltan lágrimas más allá de esas breves locuras!...

La evocada fantasma huye y cuanto más felices habeis sido durante el sueño, más amargo es el abrazo de la fría realidad al tiempo de despertar.

En medio del wals el piano calló repentinamente, Alizia se había levantado como á despecho de su voluntad.—El silencio reinaba en la estancia; pero el pensamiento de Weber seguia aun cantando en el fondo del corazón de la jóven pues su lindo cuerpo se puso á oscilar según los movimientos del wals.

Sus brazos se estendieron circularmente; su talle flecsible se doblegó donosamente como cediendo á la acción de una mano invisible y su cabeza se inclinó como para buscar suavemente el hombro de la pareja.

Sus pies empezaron á moverse cadenciosamente.—La jóven bailaba al son de una mágica orquesta, cuyas conocidas armonías le comprimian deliciosamente el corazón...

¡Ah! No sonriais!—Ese es el único tesoro que la infeliz tenía! ¡Y si la hubierais visto cuan bella y cuan dichosa parecía en aquel momento! —¡Que tesoros de amor había en sus negros y grandes ojos! ¡Qué puras voluptuosidades en sus entreabiertos lábios!..

Estaba enteramente poseida de su infantil felicidad.

¿No era un vestido de musolina blanca el que comprimia su virginal talle? ¿No habia alrededor de sus sienes una guirnalda de flores?

Y entre las notas de aquel wals encantador, ¿no resonó en su oido la primera palabra de amor?...

Dejóse al fin caer de rodillas sobre la alfombra; sus manos cubrieron el rostro bañado de lágrimas. Sus hermosos cabellos cayeron confusamente á su alrededor, y su pecho respiró fatigado.

—¡Dios mio, murmuró de allí á un momento con desesperación! ¡Ya no me ama

VI.

La hospitalidad

A la hora en que esto sucedia en el aposento de Alizia, Gedeón Ricard, el abogado en vacaciones, daba repetidos golpes en la puerta de una casa aislada que formaba la extremidad de uno de los arrabales de Avranches.

La silla de posta que se llevaba á la viuda casamentera, al medio agente de bolsa y al poeta trágico, había dado ya vuelta al ángulo del arrabal. Ya no se oia el ruido de las ruedas que iban dando saltos por el puntiagudo empedrado de la ciudad normanda.

Tampoco en el interior de la casa se oía

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Centro Ampelográfico Gallego

CEPAS AMERICANAS

viveros y plantaciones de las más importantes de España en la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos. NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticutor. Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Correspondencia: Darío F. Crespo. Lugo

HIJOS DE CALIXTO L. COTERILLA

Han trasladado su Almacén de Coloniales al nuevo edificio en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Portillo de San Juan.

ALMACEN DE VINOS

de Venancio Gurpegui

Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 y media pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

Proveedores de la Real Casa

MÚSICA

Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth :

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

B. Brandreth

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oides y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja. 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Venta de casas

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta Ciudad, calle del Muro, número 3 y Corral de los Viernes, número 4. Para tratar, Cestilla, 3 Comercio.

Casa

Se vende la señalada con el número 11, de la calle de los Pastores, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela, tienda de comestibles.

Se vende

un cedazo con sus accesorios correspondientes, apropósito para tahona é molino. Está en muy buen estado de conservación, y de su precio y condiciones, que serán económicos, darán razón en la imprenta de este periódico.

Mula en venta

De 5 años, alzada siete cuartas y un dedo, su dueño Cándido Beltrán, en Castrillo de Onielo.

Se vende

Una tierra, en la que se halla edificada una casita; linda con la fábrica de sacos en la carretera de Santander.

Informará el Procurador D. Sebastián González, y para mayor abundamiento, en la calle Mayor pral, 106, 2.º

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022